

Reporte de Mercado Laboral - Estabilidad en el mercado laboral y análisis cuantitativo de algunos impactos del proyecto de ley de reforma laboral

Descargar Tenga en cuenta

La serie de Reportes del Mercado Laboral (RML) es una publicación trimestral del Grupo de Análisis del Mercado Laboral (Gamla) del Banco de la República, creado en 2017. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autores y/o editores Grupo de Análisis del Mercado Laboral (Gamla) Subgerencia de Política Monetaria e Información Económica Morales-Zurita, Leonardo Fabio

El objetivo de esta serie es ampliar la discusión y entendimiento sobre la coyuntura del mercado laboral colombiano, ofreciendo información pertinente para el público en general. Adicionalmente, esta serie busca una mejor aproximación con las diferentes audiencias, sobre resultados valiosos de investigaciones recientes sobre este tema y pertinentes para la labor del Banco de la República como son los temas relacionados con la fluidez del mercado laboral, la tasa de desempleo estructural, los impactos de impuestos a la nómina, los pronósticos de la tasa de desempleo, e indicadores líderes del mercado laboral, entre otros.

Fecha de publicación Martes, 9 de mayo 2023

Los datos de la encuesta de hogares para el trimestre móvil que finalizó en febrero muestran que el crecimiento anual del empleo se está desacelerando y que sus niveles se mantienen estables. Aunque el empleo aumentó en un 3,6% en términos anuales, lo que equivale a 768.000 nuevos puestos de trabajo, en los últimos meses la ocupación se ha mantenido relativamente estable. En particular, la ocupación rural detuvo la caída observada en la segunda mitad de 2022 y la urbana dejó de crecer. El segmento asalariado lidera la creación anual de empleo, pero sus niveles son similares, comparados con los de enero, mientras que el no asalariado mostró un ligero repunte. Un comportamiento similar se observa entre el empleo formal y el informal, lo que implicó un leve aumento de la tasa de informalidad hasta un nivel del 57,4%. Esta ralentización de la ocupación asalariada y formal también se observa en otras fuentes de información, como los trabajadores dependientes cotizantes a pensión y los afiliados a riesgos laborales y a cajas de compensación familiar. Además, es consistente con la relativa estabilidad que muestran las vacantes y las expectativas de contratación, que han frenado el deterioro observado durante el último trimestre de 2022. Por el lado de la oferta laboral, las tasas de participación laboral mantienen registros similares a los observados durante los últimos meses, lo que ha reducido la presión que ejercían al alza sobre la variación anual de la tasa de desempleo (TD).

En cuanto al desempleo, la TD del agregado nacional se ubicó en el 11% en el trimestre móvil que finalizó en febrero, corrigiendo las leves subidas que había registrado en los últimos meses, principalmente debido al retroceso de la TD rural. Se espera que, en promedio en 2023, la TD nacional se ubique entre el 9,8% y 12,2%, con el 11% como la cifra más probable, lo que implica una senda temporal con ligeros aumentos de la TD en el transcurso de 2023. Esta previsión, unida al comportamiento reciente de las tasas de vacantes, sugiere que, si bien el mercado laboral se mantiene estrecho, esto tendería a desvanecerse en el transcurso del año. Las estimaciones de una tasa de desempleo que no acelera la inflación (Nairu, por su sigla en inglés) confirman este diagnóstico, pues, pese a que la brecha de la TD es aún negativa (-1,2 pp para el primer trimestre de 2023), esta se cerraría en el transcurso del año. Así, las presiones inflacionarias vía costos salariales producidas desde la dinámica propia del mercado laboral se atenuarían, aunque podrían persistir las provenientes desde el campo regulatorio, en particular por los ajustes salariales iguales al del salario mínimo (SM). Estas últimas presiones no

serían despreciables en la medida en que en 2022 una mayor proporción del total de los ajustes salariales en la economía estuvo determinada por el incremento en el SM, frente a lo que se observaba antes de la pandemia.

Como es usual, este reporte se divide en dos secciones. En la primera se profundiza en detalle en los hechos coyunturales del mercado laboral descritos. En la segunda, se describen algunos de los puntos claves del proyecto de reforma laboral radicado por el Gobierno Nacional el pasado 16 de marzo y se ofrece un análisis cuantitativo de sus implicaciones. Particularmente, se estima el incremento que los cambios propuestos generarían sobre el costo laboral promedio, tomando como referencia el mercado laboral en el año 2022. Además, se estima el impacto potencial de dichos cambios sobre el empleo a partir de las elasticidades provenientes de la literatura especializada. Los resultados indican que, de aprobarse la reforma laboral como se radicó, habría incrementos del costo laboral promedio asociados tanto al componente salarial como al de las indemnizaciones en casos de despidos injustificados. Por el primer componente, el incremento en el costo laboral promedio oscilaría entre 3,2 % y 10,7 %, y por el segundo, entre 1,2% y 1,9 %, producto de un aumento de 92% del valor promedio de las indemnizaciones. Además, dichas estimaciones tienen importantes heterogeneidades sectoriales y por tamaño de empresa. El aumento de los costos salariales recortaría alrededor de 450.000 empleos formales en un horizonte entre tres y cuatro años, mientras que el incremento de los costos de despido podría tener un impacto en un horizonte más largo. Dichos cálculos no consideran los posibles beneficios para los empleados incumbentes, que se reflejarían en una mayor estabilidad laboral o de mejoras en el acceso al sistema de protección social. Así, se concluye que se tienen efectos heterogéneos en los distintos agentes y segmentos del mercado laboral, por lo que cuantificaciones de costos y de sus implicaciones como la acá realizada son útiles para contrastar los posibles beneficios de la reforma propuesta con sus costos.